



6667

**dinalibros**

Distribuidora Nacional de Libros

Quito D.M., 07 de Marzo de 2018.

Señor  
CARLOS ALBERTO VINUEZA  
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **DINALIBROS CIA.LTDA.**, llevada a cabo el día de hoy, y tuvo el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de un año, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en los Estatutos de la Compañía.

La compañía **DINALIBROS CIA.LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Fernando Castro, Notario Cuadragésimo Tercero del cantón Quito con fecha el 01 de diciembre de 2014., y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha, 22 de enero de 2015.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.  
Atentamente;

  
Stefany Mishell Acosta Jimenez  
SECRETARIA DE LA JUNTA ad- hoc

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE ACEPTO LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA **DINALIBROS CIA.LTDA.**

Quito, 07 de marzo de 2018.

  
CARLOS ALBERTO VINUEZA  
C.C. 1705934747

Certifico la aceptación con fecha, 07 de marzo de 2018.

  
Stefany Mishell Acosta Jimenez  
SECRETARIA DE LA JUNTA ad- hoc